Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 2 - Viernes, 3 de enero de 2020

página 125

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 27 de diciembre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: J -01627/2019 Matrícula: 5995FFM Nif/Cif: B14638506 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201 Euros.

Expediente: J -01633/2019 Matrícula: 6035KPV Nif/Cif: B85014694 Co Postal: 28350 Municipio: CIEMPOZUELOS Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201 Euros.

Expediente: J -01644/2019 Matrícula: 3631HYX Nif/Cif: B93237030 Co Postal: 29560 Municipio: PIZARRA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros.

Expediente: J -01742/2019 Matrícula: 2651JJZ Nif/Cif: B72308620 Co Postal: 11370 Municipio: BARRIOS (LOS) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001 Euros.

Expediente: J -01743/2019 Matrícula: 2651JJZ Nif/Cif: B72308620 Co Postal: 11370 Municipio: BARRIOS (LOS) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001 Euros.

Expediente: J -01780/2019 Matrícula: 0201JXM Nif/Cif: X4120033C Co Postal: 28943 Municipio: FUENLABRADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 05 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros.

Expediente: J -01862/2019 Matrícula: 7725FLD Nif/Cif: B23773351 Co Postal: 23400 Municipio: UBEDA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 17 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201 Euros.

Expediente: J -01890/2019 Matrícula: 8063HYH Nif/Cif: B19513241 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros.

Expediente: J -01986/2019 Matrícula: 3538DPG Nif/Cif: 75106220L Co Postal: 23740 Municipio: ANDUJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 10 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201 Euros.





Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 2 - Viernes, 3 de enero de 2020

página 126

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 27 de diciembre de 2019.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.



